

Plataforma digital nacional: que hablen los datos

Hace poco más de un año, la ciudadanía demostró mediante el voto su hartazgo y mandó un mensaje contundente: no más corrupción. Hoy, la tecnología y los datos nos ofrecen un camino con gran potencial para combatirla.

La definición de la locura, según Einstein, es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes. Eso es lo que México ha estado haciendo en la lucha contra la corrupción. En pleno siglo XXI, es fundamental aprovechar la revolución tecnológica que sin duda puede contribuir a llevar esta importantísima lucha al siguiente nivel.

El tema no es fácil. Para eso se creó en el 2015 el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), un sistema formado por 6 instancias y un comité ciudadano, dedicadas a coordinar y promover una cultura de rendición de cuentas, de integridad, transparencia y control de recursos públicos

Dentro del SNA estamos creando lo que promete ser una herramienta indispensable y revolucionaria en el tema: la Plataforma Digital Nacional (PDN). Esta herramienta tecnológica tiene una misión muy sencilla: tomar los datos públicos que generan instituciones estratégicas dentro del gobierno para ordenarlos y permitir que "hablen" entre sí.

La forma más fácil de imaginarlo es pensar en cualquier página de internet para reservar vacaciones. Con tan solo introducir fechas, lugar y rango de precios, una de estas páginas me dirá cuáles son mis mejores opciones de vuelos y de hoteles para un viaje. No genera ni posee los datos, pero a través de la tecnología, le permite consultar miles de opciones y presentar al usuario la mejor, con tan solo un clic.

Así funcionará la PDN. Con la contribución de los datos de diversas dependencias de gobierno a nivel estatal y federal, así como de organismos autónomos, la plataforma podrá cruzar datos de sectores estratégicos para saber, por ejemplo, si un funcionario que estuvo sancionado en un estado por una falta administrativa grave está buscando trabajo en otra entidad federativa. Esto permitiría evitar su contratación y prevenir un posible acto de corrupción.

También, gracias a los nuevos formatos de declaraciones patrimoniales que entrarán en vigor a más tardar el 31 de diciembre, se podrá saber si un funcionario que adjudica un contrato está teniendo un aumento desproporcionado en su patrimonio, entre muchas otras cosas.

La Plataforma está en proceso de desarrollo y la versión beta, que contiene datos de los dos primeros sistemas a nivel federal, fue presentada el pasado 5 de septiembre. Mientras más dependencias y estados se sumen, más poderosa será

esta herramienta. Esto no sólo hará más difícil ocultar o cometer un hecho de corrupción, sino que generará inteligencia esencial para prevenirlos.

La exigencia popular de un gobierno íntegro no puede quedarse en voluntad ni en expectativa. En una sociedad en donde la tecnología aumenta de manera exponencial, los gobiernos no podemos quedarnos atrás y debemos sumarla a la manera en la que enfrentamos el gran reto que representa la corrupción.

Ricardo Salgado Perrilliat

Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción